POLICÍA NACIONAL

Comandancia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN N° 1301.

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 76/2015, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASETAS DEL SISTEMA 911 PARA LAS COMISARIAS 9ª METROPOLITANA Y LA COMISARIA 19ª METROPOLITANA ID 299.667

Asunción, 11 de noviembre de 2015

VISTO: El Acta Nº 200/2015 de Recepción, Apertura de Ofertas de fecha (21.10.15) y el Informe de Evaluación de fecha (30.10.15), de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 76/2015,para la "Construcción de Casetas del Sistema 911 para las Comisarias 9ª Metropolitana y la Comisaria 19ª Metropolitana".

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que, el Dictamen D.J. N° 3541 de fecha (06.11.15), expresa: "que no existe impedimentos legales para que la Unidad Operativa de Contrataciones, arbitre los trámites pertinentes para la adjudicación del llamado por SBELCO N° 76/2015..."

Que, por lo expuesto se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar por SBE a laLicitación por Concurso de Ofertas N° 76/2015, para la "Construcción de Casetas para el Sistema 911 para las Comisarias 9ª Metropolitana y la Comisaria 19ª Metropolitana", al oferenterecomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR,**el resultado y la adjudicación por SBE de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 76/2015, para la "Construcción de Casetas para el Sistema 911 para las Comisarias 9ª Metropolitana y la Comisaria 19ª Metropolitana", a la firma INTEC INGENIERIA S.A.E., por el monto total de G.71.770.760.- (Guaraníes setenta y un millones setecientos setenta mil setecientos sesenta), correspondiente a los Lotes N° 1 y 2.

Artículo 2° **NOTIFICAR,** de la adjudicación conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003"De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° **FORMALIZAR,** el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

POLICÍA NACIONAL

Comandancia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN N° 1301

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 76/2015, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASETAS DEL SISTEMA 911 PARA LAS COMISARIAS 9ª METROPOLITANA Y LA COMISARIA 19ª METROPOLITANA ID 299.667

Artículo 4° **LAS OBRAS** adjudicados, serán ejecutadas de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

CRÍSPULO SOTELO CÁCERES
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional

COMANDANCIA

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

OSCAR RAFAEL PEREIRA AGUILAR
Comisario Principal MCP.
Ayudante General y Jefe de Gabinete